

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GCDI S.A. DEL 24 DE
FEBRERO DE 2026.**

Convóquese a los Sres. Accionistas de **GCDI S.A.** (en adelante la “**Sociedad**”) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social el día 24 de febrero de 2026, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea de Accionistas se celebrará a distancia –conforme lo dispuesto en el artículo décimo primero del Estatuto Social– mediante el sistema Microsoft Teams®, desde la sede social sita en Miñones 2177, Piso 1° “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial para aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia, a fin de considerar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de las renunciaciones presentadas durante el ejercicio económico 2025 por los Sres. Guillermo Montezanti, Santiago Mc Cormick, Tomás Iavicoli, Daniel Antúnez, Carlos Castrillo y Martín Castrillo; y las renunciaciones presentadas con fecha 12 de enero de 2026 por los Sres. Francisco Sersale, Isaac H. Mochón, Mario R. Ascher Morán, Ernesto A. Epelman y Damián Barreto; a sus cargos de Directores titulares y suplentes según sea el caso.
- 3) Consideración de las renunciaciones presentadas por los Sres. Fabián Gajst, Ignacio Arrieta y Fernando G. Sasiain a sus cargos de miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora; y por Silvana E. Celso, Alfredo Klein y Adriana E. Tucci a sus cargos de miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Consideración de la gestión de los Directores que renunciaron a sus cargos durante el ejercicio 2025 y en enero de 2026, a saber: Directores Titulares: Guillermo Montezanti, Carlos Castrillo, Francisco Sersale, Isaac H. Mochón; Directores Suplentes: Santiago Mc Cormick, Tomás Iavicoli, Daniel Antúnez, Mario R. Ascher Morán, Ernesto A. Epelman, Damián Barreto y Martín Castrillo.
- 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora que renunciaron a sus cargos y tratamiento de la remuneración de los Síndicos Titulares (la cual asciende a la suma global de \$ 75.542.581,50, a razón de \$ 25.180.860,50 cada uno de ellos).

- 6) Ratificación de la designación del Sr. Rubén Darío Montes como Director titular, efectuada por la Comisión Fiscalizadora conforme lo previsto por el artículo 258 de la Ley General de Sociedades.
- 7) Designación de Directores titulares y suplentes, en reemplazo de los salientes.
- 8) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora, en reemplazo de los salientes.
- 9) Otorgamiento de autorizaciones

NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A. ("CVSA"), domiciliada en 25 de Mayo 362 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por CVSA y presentar dicha constancia para su inscripción en el Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, en la sede social sita en Miñones 2177, Piso 1° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la casilla de mail inversores@gcdi.com.ar, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 18:00 horas, y hasta el 18 de febrero de 2026 hasta las 18:00 horas inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley General de Sociedades. Se ruega a los accionistas que dispongan su participación en la Asamblea de forma presencial, que así lo manifiesten al momento de comunicar su asistencia y solicitar su inscripción en el Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad y/o hasta el 18 de febrero de 2026 hasta las 18:00 horas inclusive. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de mail inversores@gcdi.com.ar; o bien cumplir con su presentación el día de la celebración de la Asamblea de Accionistas para aquellos que participen de manera presencial. Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (las "Normas CNV"). Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

NOTA 2: La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social.

NOTA 3: La reunión se realizará mediante el sistema Microsoft Teams®, el cual garantiza: (i) la libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la

grabación de la reunión en soporte digital. Se garantizará la igualdad de trato de los participantes y la participación en forma presencial por parte de los accionistas que así lo dispongan. Con la registración, desde la Secretaría del Directorio de la Sociedad se informará al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.

NOTA 4: Se recuerda que, conforme lo establecido por las Normas CNV, cuando los accionistas sean personas jurídicas, locales o extranjeras (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión; y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido.

NOTA 5: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea en la sala de la plataforma Microsoft Teams®, o en su caso, presencialmente.

Daniel Antúnez

Responsable de Relaciones con el Mercado

GCDI S.A.